

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

Precio de suscripción en España, SHIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las 7 y 5 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NÚMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARLAMENTARISMO Y DICTADURA

LAS NUEVAS ORGANIZACIONES POLITICAS

El parlamentarismo retrocede en diversos países ante gobiernos de forma dictatorial y los ejemplos típicos de Polonia y Portugal lo confirman. Añadamos que en los mismos países en que subsiste el régimen parlamentario, como Inglaterra y Francia, los Gobiernos han obtenido del Parlamento poderes extraordinarios, aproximándose así al régimen dictatorial. Parece como si los tiempos de la post guerra, con necesidades distintas de la época anterior a la gran guerra, requiriesen formas de gobierno distintas también de las de principio de siglo.

Pantéase así un interesante problema de derecho político: ¿van a ser definitivas, normales, permanentes, las formas de gobierno dictatoriales, o serán sustituidas por otras equidistantes lo mismo de la Dictadura que del Parlamentarismo?

Hasta ahora, aún por los que se hallan al frente de los gobiernos dictatoriales, se suele afirmar que los últimos son formas transitorias; pero al mismo tiempo, se sostiene por muchos que los defectos del parlamentarismo son tales y su inutilidad para las necesidades presentes tan evidentes, que no se puede ni se debe esperar la simple vuelta al régimen antiguo.

La dificultad estriba en hallar una fórmula que permita manifestarse a la opinión pública sin los inconvenientes del parlamentarismo, evitando que minorías de intrigantes, como en la práctica del último ocurre, se apoderen del poder con el pretexto de gozar del favor de la opinión pública, una de las «mentiras convencionales» de nuestra civilización, enumeradas y explicadas en la conocida obra que bajo este título, publicado hace años Max Nordau.

Básase, en efecto, el sistema parlamentario en diversas ficciones: es ficción lo de que, aún escrupulosamente organizadas unas elecciones, den por el resultado la designación para los cargos políticos de los más aptos y los más morales; pues las muchedumbres, ni conocen lo suficientemente a los candidatos ni aunque los conociesen íntimamente sabrían discernir entre ellos quienes eran más convenientes a elegir.

Es ficción que la función fiscalizadora del Parlamento dé por resultado la corrección de abusos, la anulación del político incapaz o humoral, pues el Parlamento se convierte en instrumento de derribo Gobiernos, para que los pseudo-fiscalizadores se apoderen del Poder y disfruten de sus beneficios. Es ficción que de la discusión parlamentaria resulte el mejor plan, la mejor medida de Gobierno, sino antes bien la experiencia demuestra que en cuanto una asamblea es algo numerosa, no

puede hallarse ese plan ni esa medida, llegándose siempre a componendas más o menos hábiles, fórmula del término medio sin sustancia ni valor, porque no responde a ninguna doctrina.

Y si de la función fiscalizadora del Parlamento pasamos a la legislativa, su incapacidad es más evidente en todos los pueblos, como se demuestra por las leyes de autorizaciones, por virtud de las cuales la misma facultad de legislar se delega en los Gobiernos, extendiendo así las Cámaras certificación de incapacidad.

Los males del sistema parlamentario aumentaron en los últimos tiempos, al pulverizarse los partidos en las Cámaras, siendo uno de los ejemplos más notables el de Polonia, con sus 59 partidos, con diferencias étnicas, religiosas, políticas, sociales, etc., que imposibilitan la regular marcha de los Gobiernos parlamentarios de aquel país.

Ante la necesidad de poseer una mayoría parlamentaria que se desplace con gran facilidad, los gobiernos se suceden rápidamente, y esta falta de estabilidad, de la que en estos últimos meses nos ofrece excelente ejemplo Francia, imposibilita la resolución de ningún problema importante para la vida de un país, y de ello puede servir asimismo de ejemplo esta nación en lo relativo a su restauración financiera en general y monetaria en particular.

Tengamos en cuenta que uno de los más decididos partidarios del parlamentarismo, Bagehot, considera que es preferible en la mayor parte de los negocios la estabilidad en los cargos, desempeñados por mediocres, que la variabilidad constante con grandes talentos. Y este es uno de los inconvenientes más graves del sistema parlamentario.

Max Nordau decía de él que una elevada inteligencia y un noble carácter sucumben ante la palabrería hueca y la audacia despreocupada. Al simple ciudadano no le llega ni un átomo del derecho de soberanía popular, del que el Parlamentarismo es la sanción.

Ahora bien, desechado el sistema parlamentario, ¿habrá de hallarse el modelo de la nueva organización política en el tipo de gobierno presidencial de los Estados Unidos o en otra nueva forma? Hé ahí lo que nos proponemos exponer en próximos artículos.

R. Miñana,
(De la Academia de Ciencias Morales y Políticas).



— ¡Otro aeroplano, papá! ¡Cuántos pasan por esta calle!
— ¡Calla, imprudente! ¡Si te oye el casero nos sube el cuarto.

Llega a Salamanca una comisión de la Dirección de Penales.

Lo que nos dice el señor Picazo, jefe de la sección de Obras, sobre la construcción de una nueva cárcel en nuestra ciudad.

Ayer, a las tres y cuarto de la tarde, llegó a Salamanca la comisión nombrada por la Dirección de prisiones, para hacer se cargo de la nueva prisión construida en Sequeros.

Como hablamos anunciado días pasados, integran dicha comisión los señores siguientes:

Don José Luis Escolar, jefe de Administración de la Dirección general de Prisiones; don José Picazo, jefe del negociado de Obras de la misma Dirección; el arquitecto jefe, señor Meadanos, y el arquitecto señor Aranguren.

Estaban en la estación a recibirlos, el director de la prisión, don Manuel Alonso Ledesma; el subdirector administrador, don Rafael Avila Guzmán; el capellán, don Florentino Martín; el maestro, don Pedro Sánchez de Castro, y el ex director de esta prisión, don Francisco Calleja Omos.

La representación de la Dirección de Prisiones se dirigió desde la estación al hotel del Comercio, donde se hospedará, y después de descansar breves instantes, aprovecharon la tarde recorriendo los principales monumentos de nuestra ciudad.

Hoy, a las siete de la mañana, habrán salido para Sequeros, donde llevarán a cabo la recepción del edificio construido en esta población para cárcel del partido.

HABLANDO CON EL SEÑOR PICAZO

Mientras recorren la ciudad, hablamos sobre la posibilidad de construir en Salamanca una prisión de nueva planta.

A propósito de esto, el señor Picazo, que como sus restantes compañeros de viaje, ha visitado la cárcel de Salamanca apenas llegado a nuestra ciudad, nos hizo las siguientes manifestaciones.

— Efectivamente; la cárcel de Salamanca no es posible que continúe del modo que actualmente se encuentra, Hay muchas razones ya expuestas por

ustedes, según me dicen, que justifican y dan pleno valor a esta afirmación mía.

Para lograr que Salamanca tenga una nueva prisión, que se construya en muy pocos meses, es necesario que su Ayuntamiento y su Diputación Provincial hagan el oportuno esfuerzo y ofrezcan terrenos al Estado.

Sería conveniente también que contribuyeran con alguna cantidad a la construcción de la obra, pues en el momento se da preferencia a las distintas peticiones en razón directa de la aportación que cada pueblo ofrece.

Ahora, por ejemplo, se está tramitando el expediente de la cárcel de Reus, contribuyendo a esta obra la ciudad, dando terrenos al Estado y pagando el 60 por 100 del coste de la edificación.

Otras poblaciones dan el 50, el 25, el 20, lo que pueden o quieren. La provincia debe contribuir también; pues si bien es cierto que las prisiones del tipo de la de Salamanca, son por ley de partido, tal denominación no ha de ser eterna, pues en realidad no responde con exactitud a la misión que les está encomendada; y de otra parte, hay poderosas razones de humanidad, de decoro, y hasta de conveniencia, que deben impulsar a la Diputación provincial a contribuir en obra tan meritoria.

Por lo que se refiere a los Ayuntamientos, tal obligación es ineludible, mucho más cuando, como en el caso de Salamanca, el Ayuntamiento, aunque pague íntegramente el coste de una nueva prisión, aún saldría ganando.

Por varias razones; de ellas sólo voy a apuntar dos.

La primera es ésta. El Ayuntamiento de Salamanca, de trasladar la cárcel a otro lugar del extrarradio, podría, si así le conviniera, vender el local que actualmente ocupa la prisión, en la seguridad de que acarrearía de su venta más dinero que lo que le costaría el nuevo edificio.

La segunda es esta otra. Pretumo yo que haciendo una nueva cárcel el Ayuntamiento, dejaría a salvo cuantas suscripciones pudieran surgir, incluso en las caserías oficiales, en relación con los títulos en virtud de los cuales, el Ayuntamiento de Salamanca se considera dueño del edificio que hoy utiliza para prisión.

Ya comprende usted que un local que ha tenido tantos dueños, que se ha utilizado para tan diversos fines, que puede o no estar inscrito en los Registros de la Propiedad, que aun estando inscrito, uno puede ser el propietario y otro el que lo usufructúa a base de utilizarlo en determinados fines, se presta a discusiones de las cuales podrían resultar hechos que redundaran en perjuicio de intereses que, de otro modo, podrían considerarse a salvo de todo riesgo.

Por lo que respecta a la colaboración de la Diputación provincial, he de añadir que en casi todas las capitales de provincia donde se ha construido nueva prisión, han contribuido aquellas en la misma proporción que los Ayuntamientos. Si bien es cierto que la Prisión es de partido, es evidente también que en ella se custodian presos de toda la provincia.

Por otra parte, no es aventurado afirmar que en cuanto se modifique el régimen carcelario actual, y a ello se ha de llegar no tardando mucho, estas prisiones de ciudades donde hay Audiencia,

habrán de ser consideradas como de provincia.

En último caso, es problema ese que intere a sobre todo a la localidad, y es asunto de esfuerzos de instituciones que radican en la misma, como se puede llegar a obtener soluciones satisfactorias.

El Ministerio, por su parte, dispuesto está a facilitar toda gestión encaminada a terminar con la actual cárcel. Ahora bien; he de indicarle que hasta la fecha no se ha hecho oficialmente ninguno.

Termino con estas palabras, mi conversación con el señor Picazo, que, como sus restantes compañeros de comisión, han ofrecido amablemente su colaboración en esta obra que, es obra de humanidad y de justicia sobre todo. Sean bien venidos los altos funcionarios de Prisiones, huéspedes nuestros.

UNA SANCION

Por el decoro de Salamanca

En la última sesión de la comisión municipal permanente, se quejó el señor Cárdenas, activo delegado de jardines, de la salvajada cometida por un individuo llamado Angel Martín, jornalero, destruyendo los vasos colocados en la fuente recientemente trasladada a la Alamedilla, y a cuya acción ha sido aplicado el máximo de severidad.

Nos parece muy bien, admirablemente bien, ese rigor empleado para que sirva de escarmiento a cabeza ajena de otros pequeños salvajes que hoy, o mañana u otro día destruyrán un árbol, cegarán una fuente, estropearán un macizo de jardinería...

Nos parece muy bien ese rigor, esa severidad en el castigo.

No estamos tan sobrados de motivos decorativos de la ciudad; no abundan los paseos públicos; no tenemos demasiado dinero para arreglar los jardines de Salamanca, para que mozambetes sin sentido de civildad destruyan a su antojo lo que, aunque sólo fuera por espíritu de humilde pobreza, llevada con dignidad, debiéramos de conservar con cariño hasta hacerlas imprecderens.

Que un salvaje destruya un vaso, colocado allí con la evangélica intención de que beba el sediento, como las aves del cielo beben sin pedir licencia para ello, siquiera restringimos esta obra de misericordia hasta sujetar los vasos de aluminio a prisioneras cadenas de hierro, no parece tener una gran trascendencia para la ciudad.

Pero, cuando esto es un caso sintomático que se repite con harta frecuencia, merece la pena de parar la atención sobre ello y aplaudir la severidad que el Ayuntamiento se propone emplear en casos semejantes.

Hay son unos vasos, ayer fueron unos árboles recién prendidos, mañana serán unos macizos los que caerán bajo la furia destructora de los muchachos que asaltan los jardines como terreno conquistado a espaldas de todo sentido de civildad.

Y así, por continuas tolerancias, hemos dejado que se destruyan jardines y paseos, dando un lamentable espectáculo de ciudad poco culta, que es necesario evitar con fuertes sanciones si no es posible hacerlo de otro modo.

Que no lo será.

Notas del Rectorado

Al señor Presidente de la Audiencia provincial de esta capital se le felicita por la posesión en el citado cargo para el que fue designado por Real decreto de 25 de Junio próximo pasado.

Del señor Decano de la Facultad de Ciencias se solicita el extracto del expediente académico de don Manuel García Bernal y Luna, para unirle al que se instruye en este Rectorado para pedir a la Superioridad su título de licenciado en la expresada Facultad.

LA BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones.	
	Del día 12	Del día 10
Interior 4 por 100.....	68 75	68 90
Exterior 4 por 100.....	92 50	92 35
Amortizable viejo.....	92 75	92 70
Amortizable 1917.....	87 25	89 00
Amortizable 4 por 100.....	625 00	627 00
Acciones del E. de España.....	47 00	46 00
Banco Español R. de la Plata.....	448 00	446 00
Ferrocarriles del Norte.....	423 00	
Ferrocarriles de M. Z. A.....	196 00	196 00
Compañía A. de Tabacos.....	99 50	99 70
S. Hipotecarias 5 por 100.....	15 85	16 20
Francos.....	30 72	30 64
Libras esterlinas.....	6 34	6 30
Dollares.....	13 40	14 00
Francos belgas.....		122 10
Francos suizos.....	21 20	21 15
Liras.....		0 30
Escudos portugueses.....		2 55
Pesos argentinos, papel.....		1 51
Marcos oro.....		

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas fueron hechas en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Josefa Rodríguez Alcaide, Lidia González Velasco, Juan Alonso Muriel y Rosa Velasco Cienfuegos.

Defunciones.—Casimiro Biz López y Tomás Alejo González.

AYER EN LA DIPUTACION LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

A las once y cuarto de la mañana de ayer se reunió en sesión pública el pleno de la Diputación provincial, con objeto de dar lectura a los presupuestos provinciales, que ya fueron debatidos en las sesiones privadas celebradas el jueves.

Preside don Andrés García Tejado, asistiendo los señores Arenillas, Bustos, León y Muñoz, Rodríguez, Maíllo, Gándara, Alvarez y Zúñiga Miguel. También asistieron los señores secretario y contador.

Se da lectura al presupuesto de gastos, que consta de doce capítulos, que se aprueba con ligeras modificaciones y que asciende a la cantidad de 1 859 999 pesetas.

Seguidamente tiene lugar la aprobación íntegra del capítulo de ingresos, que asciende a la misma cantidad, quedando el presupuesto nivelado.

Terminada la aprobación de los presupuestos, el señor Arenillas propone se dé un voto de confianza a la comisión que ha confeccionado los presupuestos.

El señor presidente, en nombre de la comisión, da las más expresivas gracias por ese voto de confianza, y haciendo resaltar la labor de todos los señores diputados, en las sesiones que se han celebrado para la discusión y aprobación de los presupuestos provinciales.

Se procede a la lectura del informe del arquitecto de la corporación, señor Vargas, relativo al proyecto de construcción del nuevo Hospital, que presenta el señor Lozano, dando la conformidad al mismo.

El pleno se muestra conforme, acordándose facultar a la comisión provincial para todo lo relacionado con este asunto, y que sea la misma comisión la que acuerde y anuncie el concurso para la adjudicación de las obras.

A las dos de la tarde terminó la sesión.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR EL ASUNTO DE LA CARNE

El gobernador civil de la provincia, señor Díez del Corral, nos manifestó ayer, con relación a la nota que publicamos, enviada por los carniceros referente a que desde hoy se pondrá a la venta, que realmente todo este tiempo en que algunos trabajadores han dejado de sacrificar reses, no por eso ha estado el mercado desabastecido, porque otros industriales, orientados mejor en el negocio, han previsto lo que ahora tenía que suceder.

Eso es; que en el momento en que por engorde del ganado, ha habido oferta, el precio de las reses vacunas ha experimentado baja en la cotización.

Y así, en el Gobierno civil se supo ayer, que los precios en el último mercado de Salamanca fué de 37 pesetas arroba y en el de Vitigudino de 37,50, cerando con tendencia a baja.

El Gobernador civil ha sabido llevar este asunto con la discreción y prudencia necesarias, consciente de que, por las razones apuntadas, la baja del ganado se había de producir en fecha no lejána.

La Colonia Escolar

Con mucho gusto consignamos—ya que este es asunto al que hemos dedicado preferente atención—que el inspector de primera enseñanza señor Escudero ha comenzado los trabajos de organización de la colonia escolar a Candelario, que probablemente saldrá de ésta el domingo próximo.

El señor Escudero se ha dirigido a los maestros y maestras de las escuelas públicas, con objeto de que por éstos se haga la designación de los niños—25 niños y 25 niñas—que por ser más necesitados puedan formar parte de dicha colonia.

QUISICOSAS

¿Que en esta mi pueblo no nos priva el chupen? A ver si hay alguno que me lo discute. Los chicos, los grandes, la gente de fuste, lo mismo que el triste que apenas se nutre, con más o con menos furor le se deduce la idea chupoptera sin trampa ni embuster; Que esto que aquí digo es verdad de empuje, y donde disturren las bellas muchachas con novios o enebufes, se ve con ensamble de gentes que acuden ante el cartellito de los que nos surten, por monedas ínfimas, de heladas bien dulces. Y en un ajeteo que es seguro dure lo que duran muchas garrafas de zumbre, ve usted a todo el mundo chupa que te chupa, sacando a diez céntimos el grato destiute. Y como eso es moda, y moda que seduce el ser muy barata, ¡oh, amigo Bermúdez! ¡dijé si no es mi pueblo el pueblo del chupen.

Lea usted mañana EL ADELANTO

La fiesta de Santiago y el regimiento de Albuera

Como ya hemos dicho días pasados, este año las fiestas del patrón del Arma de Caballería revestirán extraordinaria importancia en la capital de la diócesis de Compostela.

Irán a ofrendar a Santiago Apóstol multitud de representaciones de los distintos cuerpos del arma de caballería, y a tal efecto, el pasado domingo salieron de esta capital a caballo, para realizar la marcha en diez jornadas, el prestigioso coronel del regimiento de Albuera, 16 de caballería, don Daniel Cáceres y Ponce de León, acompañado del teniente ayudante don Severiano González y dos asistentes.

Estas, según noticias, han llegado perfectamente a Zamora, donde han descansado, para salir para Benavente, donde se unirán a los alumnos de la academia de caballería de Valladolid, para juntos hacer el resto del viaje a Santiago.

Presidirá a los excursionistas el general Cavalcanti, acompañado del general de división señor Ferrández Pérez, y el gobernador militar de Valladolid.

En el límite de Galicia esperará a los jinetes el capitán general señor Berenguer, quien se pondrá al frente de las fuerzas.

TERCER ANIVERSARIO de la señorita

María de la Cabeza Rojas Fernández

que falleció el día 15 de Julio de 1923
A LOS TRECE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada madre, Carolina Fernández Portierra; su abuelo, Ramón Fernández Robles; su tío, José Rojas; tía política, María Pequeño de Rojas; primos, Clotilde y Manuel Aranda de Rojas; demás parientes y amigos,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán altamente agradecidos.

Todas las misas que se digan el día 15, en la parroquia de San Sebastián; la de diez (hora oficial), en la Clero-cía, y la exposición de Su Divina Majestad, en las Reverendas Esclavas (Azafranal), serán aplicadas por el alma de la finada

El turismo en nuestra provincia

Las exigencias sociales por una parte y las circunstancias de salud por otra, obligan a los hombres, en muchas ocasiones, a salir de su vida ordinaria y a imponerse gastos y sacrificios que la mayor parte de las veces pudieran reducirse a la más mínima expresión, apelando al sentido práctico de las personas interesadas.

Ocorre con harta frecuencia en nuestra actual sociedad provinciana, que unos por ostentación y otros por haberse creado por costumbre la necesidad imperiosa de abandonar en esta época sus propios lares, para burlar, en principio, los rigores de un ardiente estío, eligen como punto de residencia ya sean nuestras playas norteñas, ya las extranjeras, sin pararse a pensar que dentro de nuestra provincia disponemos de puntos y parajes que pudieran hacer competencia, y sin superar, si el caso seapura, a las más frescas y pintorescas de aquéllas, con una comodidad pasmosa y un ahorro inicial de unos miles de pesetas.

Ya en diferentes ocasiones hemos visto cantar, desde las columnas de este ilustrado diario, las excelencias de nuestro clima y de nuestro suelo, y para el efecto, bien recientes tenemos las indicaciones que el señor Pérez Cardenal ha hecho al objeto de fomentar el turismo en nuestra provincia, por considerar que tenemos dentro de casa lo que con tanto anhelo buscamos fuera de ella.

Nuestro particular amigo Paco Vega, batallador incansable por todo lo que signifique fomento y progreso de nuestros intereses regionales, también ha contado repetidas veces desde este diario las ventajas que «la serranía de Francia» ofrece sobre todas las demás, para fomentar el turismo provinciano, y a tal objeto nos deleitó con sus pintorescas descripciones de algunos de los pueblos del partido de Sequeiros, tales como La Alberca, Sequeiros y Cepeda, que con su baja temperatura, su flora y su fauna, pudieran hacer muy bien las delicias de nuestros turistas.

Nosotros, por nuestra cuenta, hemos de aceptar como buenos y de excepcionales condiciones topográficas dichos pueblos para tal objeto; sin embargo, como punto de veraneo, nos atrevemos a asegurar, ofrece mayores ventajas esta villa de Linares de Riofrío; porque a las circunstancias de topografía y vistosidad, hay que agregar las climatológicas y de mayores facilidades de comunicación con la capital de provincia, de la que dista, por carretera directa, unos 48 kilómetros, aproximadamente.

Por otra parte, cuenta Linares con un hermoso y extenso monte de castaño y otros frutales, llamado «Honfría», enclavado en la vertiente norte de Sierra Mayor, a kilómetro y medio de la villa, que, a no dudarlo, es el sitio más ameno y pintoresco de nuestra provincia, pues a la variedad y exuberancia de su vegetación hay que sumar lo accidentado de su suelo, que nos lo presenta como punto obligado para deleitarse en las más puras y caprichosas creaciones de la madre naturaleza.

Estas nuestras aseveraciones podrían ser confirmadas por cuantos turistas han tenido hasta ahora ocasión de visitarlos; y, siendo esto cierto, como lo es, nos atrevemos a llamar la atención de nuestra alta sociedad provinciana, para que no se deje arrastrar inopinadamente

del engañoso espejuelo que les ofrece lo de fuera, cuando dentro de casa tenemos lo que otras regiones hubieran muy bien de desear.

Piénsen en esto los que necesariamente han de verse obligados a salir de Salamanca durante la actual temporada, en la seguridad de que en años sucesivos repetirán la suerte; ya que Linares, tanto por su situación geográfica como por su topografía y climatología, ofrece muchas y muy singulares ventajas sobre cualquier otro punto de veraneo de dentro y fuera de la provincia, muy particularmente para aquéllos que, sin grandes incomodidades ni sacrificios pecuniarios, quieran disfrutar de una agradable temperatura, saturada de oxígeno y de las exquisitas y más delicadas aromas con que su vistosa y variada flora nos brinda.

Las deficiencias de alojamiento y demás comodidades que todo veraneante y turista pudieran encontrar, irían subsanándose a medida que las circunstancias lo aconsejaren; pues tanto las autoridades, como el pueblo en general, están dispuestos a llegar al sacrificio, si necesario fuera, con tal de poder ofrecer a nuestros visitantes cómodo albergue y estancia placentera.

Eladio González.

Linares, Julio 1926.

COMO ME LO CONTARON...

¡Anciano, la mano ten!

Giovanni Di Joio, anciano de setenta años, residente de Nápoles, tiene, según parece, pasiones y arranques dignos de un hombre que no hubiera pasado todavía de su veintena. Giovanni estaba casado, desde hace cincuenta años, con una buena mujer llamada Catalina, la cual era diez años más vieja que él. La pareja se había llevado siempre admirablemente, sin que la más ligera nube empañara el cielo de su felicidad conyugal.

Pero—el eterno pero—no hace mucho, Giovanni descubrió que su esposa era demasiado anciana y débil para atender a los quehaceres domésticos debida mente. Aquello significaba para él un serio contratiempo que debía ser solucionado prácticamente, como diría un artífice del idioma.

Y, en efecto, Giovanni tomando un martillo empezó a golpear a su esposa en la cabeza, hasta que la dejó sin vida.

Una vez ante el tribunal que debía juzgarlo, Giovanni Di Joio confesó tranquilamente su crimen, declarando que su esposa había pasado ya de la época en que le resultaba útil en el hogar, por lo que ya razón no había motivo alguno para que continuara teniéndola a su lado como un estorbo.

Ser tan inhumano

yo no lo conté.

¡Crumba el anciano

si es expeditivo!

LA MEJOR FABRICA

DE ALPARGATAS, DE HI-

POLITO FROUFE.

TIPO CIUDAD RODRIGO

SAN JUSTO, 34.

(Antes Rosa, 6). 10-7

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Para pasar los días agradables en el campo, teniendo que hacer el viaje en automóvil, la primera condición es la de proveerse de trajes flexibles de tejidos que se arruguen poco; la segunda, la de elegir colores neutros sobre los que el polvo disimule todo lo posible. Además, hay que elegir también hechuras convenientes.

El punto de lana, el kasha, el crespón de China y el punto de seda en los tonos «beige» y gris reúnen las dos primeras condiciones.

Por comodidad hay que evitar llevar para el viaje faldas plisadas por la parte de atrás, y hay que armonizar los distintos trajes que se lleven.

El abrigo, por ejemplo, ha de ser del mismo tejido que la falda y del mismo color que la blusa de crespón de China.

El sombrero será de fieltro o de «gros-grain», ajustado a la nuca y «cloche» por delante, dejando un poco en sombra a los ojos.

Los zapatos de cocodrilo o de piel de «leard» completarán a la «toilette» ideal para las excursiones.

VIAJES

Han salido:
De Galinduste para Ibero del Castillo (Burgos), el culto maestro nacional don Juan Manuel González Matcos y su joven esposa.

De San Sebastián, para Italia, los recién casados don Álvaro Herrera y su esposa, doña Elena Elena.

Para B-naveste, donde pasará el verano, don Julio de Castro y su distinguida señora e hijas.

H n legidoi:

De Bilbao, don Andrés Pérez Cardenal con sus sobrinos Ana María y Luis Andrés Lechuadi.

De Madrid, don Pácdio Sánchez Velasco y su joven esposa e hijas.

De Madrid, don Manuel Reymundo y distinguida señora.

FALLECIMIENTOS

En Guadalupe ha bajado al sepulcro, rodeada de la actuación de cnantos la concian, la señora doña Victoriana Martín Martín, viuda de nuestro particular amigo don Clemente García.

Reciban sus afligidos hijos, don Trifón, doña Inés, don Francisco y doña Florentina, nuestro pésame.

DE DIAS

Mañana, día de San Enrique, es el santo de las señoras Louis viuda de Santos Baz (don Martín), Flores de Cea y Hernández Martín.

Y de los señores rector de la Universidad, señor Esperabé; comerciante y concejal señor Martín Berrocal; propietario señor Brño; juez municipal, señor N; director jubilado de la línea de Medina Salamanca, monsieur Louis; industriales señoras Prieto, González, Santos, Polo, Cabanillas, García, Periañez, Pefimaría y Velasco; cónsul de Portugal, señor Cardita, funcionarios del ferrocarril de M. S., Louis Donadieu, y Prieto y Prieto, y empadono del Banco del Oeste señor Pérez Martín.

El jueves festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días las distinguidas señoras de Prieto de Redondo, García de Revuelta, Calsada de Giménez, Sauchis, Laporta de Mirat, Ansedo, viuda de Alonso Nieto; Castillo de

En sufragio del malogrado joven Daniel Dorado Corona, alumno de quinto curso de este Instituto, recientemente fallecido, y que le dedican sus amigos y condiscipulos.

NOTICIAS

Los artilleros Julián García González natural de Salamanca, Comandancia de Artillería de Ceuta, primera batería de posición Ceuta; Benito Sánchez Curto, de Nava de Sotrobal, de la misma provincia, Comandancia de Artillería de Ceuta, séptima batería de costa, Escuelas prácticas, y Juan Sánchez Logelmo, también de la misma provincia, de Pedrosillo de los Aires, Comandancia de Artillería de Ceuta, séptima batería de costa, Escuelas prácticas, nos escriben solicitando matrinas de guerra.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oidos
Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta, de diez a una ml

DOCTOR EMILIO FIRMAT
Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo, ml y s

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA
La Unión Popular Arrendataria de la Plaza de Toros de esta capital, abre concurso para la adjudicación de los servicios correspondientes: caballos plear, bebidas, arrastre, banderillas, carne toros, timbales, etc. etc., necesarios para las corridas que esta empresa ha organizado para los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximo.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 24 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Tesorero de dicha sociedad, don Mariano Rodríguez Olivera, Rúa, 2, ferreteria, en donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones.— El presidente. h 24 JI.

NUEVO SACERDOTE
En la iglesia de PP. Jesuitas celebró ayer su primera misa, el joven presbitero don Federico Brusi de la Riva, hijo del que fué catedrático de esta Universidad, don Federico Brusi y doña Matilde de la Riva.

Apadrinaron al oficiante: como padrinos seglares, sus hermanos don Antonio Márquez y su distinguida esposa, doña Adela Brusi de la Riva, y como eclesiástico, el reverendo padre superior de los Jesuitas, Pedro Martínez.

La plática estuvo a cargo del reverendo padre Aparicio.

Al nuevo oficiante y su distinguida familia, nuestra enhorabuena.

CONSULTA
de enfermedades de la piel y vías urinarias:
Dr. Muñoz - Orea.
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.
Horas, de DIEZ a DOCE. - Oraciones de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Matcos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 54 principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.

DR. PEÑA
Enfermedades urinarias.
De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE
Doctor Riesco, 32, pral.

Cafés "Santa Catalina"
de MONTALBAN (Cáceres).
Festivos en todos los establecimientos

PAN Y CARBON, 2
ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS
DR. MUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo,
SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Espigadero. Se arriendan los pastos, espigadero y pampas, con abundantes aguas, del pueblo de Peleas de Arriba (Zamora) Para tratar, con el Ayuntamiento del mismo. 5-4

No tire usted las hojas de «Guil etc» de la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armaria de Pablo García, Plaza Mayor, 43. —a—

«La Alianza» Sociedad de taberneros. Esta sociedad, por acuerdo tomado en una de las sesiones, abre una amistad para todos los taberneros que quieran pertenecer a ella, sin necesidad de abonar cuota de entrada. Este plazo termina el día 10 del próximo mes de Agosto. El presidente. 4-2

Embuidos. Lomos en tripa, salchichón, jamón del país, chorizo ciliar, longaniza, chorizo de botes superior, morcilla extremeña y de casa, huesos secos, tocino, manteca y otros productos de cerdo. Casa Cereceda, Cárcel Nueva, 6. Salamanca.

Se venden dos casas, con corral tenado, agua, produciendo muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Campoamor. Informará, en el Depósito de aguas, don Segundo Díez.

Ama de cria, se necesita para criar en casa de los padres. Darán razón, San Pablo, 78, Salamanca.

Contribución territorial rústica

Por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia se ha remitido para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, una circular dando instrucciones para la confección de la relación nominativa de los aumentos percibidos por el Real decreto ley de 25 de Junio de 1926 y demás cantidades a percibir en el 2.º trimestre del ejercicio económico del 2.º semestre de 1926. Esta relación se formará por cada repartimiento individual de las probadas para 1926 y deberán consignarse en ellas los datos siguientes:

1.º Número de orden igual al de la lista cobradora.

2.º Nombre y apellidos de los contribuyentes.

3.º Número del contribuyente en el repartimiento.

4.º Vecindad.

5.º Cantidad con que figura gravado el contribuyente por cupo del Tesoro en el repartimiento, bien entendido que ha de ser la total señalada en el reparto para 1926 y 27.

6.º Doce cincuenta por ciento de la cifra de la columna anterior representativa del aumento del 25 por 100 sobre la mitad del cupo para un año.

7.º Diez y seis por ciento de la cifra obtenida para la columna anterior representativa del propio aumento en cuanto a las 16 centésimas y suma de ambas columnas, lo que representa el aumento a percibir durante el ejercicio del segundo semestre de 1926.

8.º Importe de los recibos teniendo en cuenta que habrá de hacerse constar el 50 por 100 de los anuales y la total cantidad del que se entendera como primer semestre de 1926 y 27 como segundo trimestre del propio 1926 y 27.

9.º Suma de las partidas consignadas en las dos columnas últimamente citadas.

Los Ayuntamientos que tributan el 16 por 100 están exceptuados de formar esta relación por no haber figurado más cantidades que las representativas del cupo más el recargo del 16 por 100, no así los de la segunda sección quienes deberá confeccionar y presentar dichos documentos en la mencionada administración hasta el día 15 de Agosto próximo.

Un automóvil con dos coches y dos coches con guarniciones. Bolás, 8 a 2

Playa de Espinho
(Portugal)
HOTEL BRAGANÇA

Este magnífico hotel, situado en el punto más céntrico de esta hermosa playa, se halla abierto al público.— Nueva dirección.— Personal esportivo.— Precios de SIETE a QUINCE pesetas.

TIAGO CAMBRA Y COMP.ª

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Féres Fejal, núm. 9.-SALAMANCA
Consultar

DE DENTURA Y RESOVAYAS A BUE

AUTOMOVILES DE ALQUILER
Propietarios: Manuel Ramos de Antolín y Andrés Rodríguez Martín.
Especialidad para chóferes.
Punto de parada: Plaza de los Bandos.
Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal.
Teléfono, 521.
SERVICIO PERMANENTE

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores
correos rápidos entre España
y Sud-América.

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El día 15 de Julio, el vapor KOELN.
Pesetas 570,10.

El día 5 de Agosto, el vapor MADRID.
Pesetas 590,10.

El día 26 de Agosto, el vapor WESEB.
Pesetas 590,10.

El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10.

El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10

El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas 635,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLEO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,
Luis García Reboredo Isla.
VIGO.—García Olloqui, 2.
Vilagarcía. Marina, 16

Productos de cerdo
de la acreditada casa de los señores Martí y Caballería, de Valencia, son los mejores.

Pedidos: al representante exclusivo para las provincias de Salamanca, Avila y Zamora,

Don Generoso R. Pérez
Dirección: GUIJUELO (Salamanca), ml y d.

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)

Unico para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN.

Gran reforma. - Inhalaciones mañana y tarde.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

AUTOCAMIONES U. S. A. «LIBERTY»
Stock completo de piezas de recambio.—Agencia exclusiva para España
ANGEL VIVANCO
ELCAÑO, 20, BILBAO

¡AGRICULTORES!
Si queréis aumentar vuestros cosechas, solicítad al hacer vuestras compras los SUPERFOSFATOS

M I R A T

Haced siempre los pedidos a los depósitos donde expendan nuestra marca o en nuestra fábrica de Salamanca. - Condiciones de venta inmejorables. - Seguridad y rapidez en los servicios.

Exigid siempre nuestra marca y saldréis beneficiados.

Sarna, roña
Se cura su diez minutos, sin baño, son el Sulfureto CABALLEROS
De venta en droguerías y farmacias.

NIÑO. DENTISTA
LIBERTAD, 10, BAJO ml. v. y d.

Bicicletas.
CASA MINAMERES
Venta.
Alquiler.
Reparaciones.
Accesorios.
ZAMORA, 24 Salamanca.

Bicicletas nuevas, desde 100 ptas. Usacasas, desde 60 ptas.

RECUERDE USTED SI NECESITA COMPRAR CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO, QUE LA PRIMERA CASA EN GENEROS, MODELOS Y PRECIOS ES EL

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 - Salamanca.

ULTIMAS NOVEDADES EN AMERICANAS - PUNTO Y TUTANKAMENT - PANTALONES TENNIS - SASTRERIA A MEDIDA - CAMISERIA - ROPA BLANCA Y GENERO DE PUNTO

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El indulto de Vidal y Planas y las nuevas construcciones navales

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE Y EL VIAJE DEL PRESIDENTE

EL PRIMER DIA DE ESTANCIA EN PARIS

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A la salida.

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El Consejo fué presidido por el general Martínez Anido.

Antes de terminar el Consejo abandonó el palacio de la Presidencia el ministro de Estado, señor Yanguas, diciendo que tenía que asistir a una comidita en el Hotel Ritz.

Al terminar el Consejo dijo el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas que el Gobierno había acordado proponer el indulto del escritor Alfonso Vidal y Planas, conmutando la pena que hoy sufre de prisión por la de destierro.

Seguidamente salió el presidente accidental del Gobierno, general Martínez Anido, quien, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Buenas noticias, señores. En África, como ustedes ya sabrán por el parte oficial de esta mediodía, se ha sometido el famoso moro El Bakali. La nota de lo tratado en el Consejo se la dará a ustedes el ministro del Trabajo.

La nota oficiosa.

Madrid.—Poco después, el ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó a la prensa la nota índice de los acuerdos adoptados en el Consejo.

La nota dice así:

Estado.—El ministro de este departamento dió cuenta al Gobierno de las noticias de carácter internacional recibidas de nuestros embajadores en Londres, París y Lisboa.

El Consejo aprobó, al igual que lo tiene aprobado con Francia e Italia, un acuerdo con Portugal sobre el reconocimiento de certificados de arqueo de buques.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron varios expedientes de indulto.

Fomento.—Se acordó incluir en el nuevo régimen de ferrocarriles a las compañías del astillero de Ontaneda; de Mallet a Caldas de Mondariz; sociedad de ferrocarriles eléctricos; sociedad de ferrocarriles económicos españoles, y compañía de La Carolina y sus prolongaciones.

Se aprobó el expediente de subasta de obras en el puente de Alfonso XIII en el río Guadalquivir, y otras obras en el puerto de Palamós.

Trabajo.—Se aprobó una Real orden autorizando al Instituto Nacional de Previsión de las cajas colaboradoras del retiro obrero, y también a la Caja de fondos marítimos, para invertir cantidades en la construcción de casas baratas, llegando a la cuantía de aquellas hasta la cantidad que el Estado se hubiera comprometido abonar.

Se aprobó un Real decreto modificando el de casas baratas.

El viaje del presidente a París.

Lo que dice el señor Yanguas.

Madrid.—El ministro de Estado, señor Yanguas, dijo a los periodistas, después del Consejo celebrado en la Presidencia, que acababa de recibir noticias de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, dando cuenta al Gobierno de la jornada del general Primo de Rivera, durante el día de hoy en la capital de Francia.

El señor Yanguas dijo que el general Primo de Rivera, acompañado del mariscal Petain y del señor Quiñones de León, había visitado la tumba del soldado desconocido. Allí fué recibido por las autoridades y el general Gourod.

El jefe del Gobierno español depositó una hermosa corona sobre la tumba del soldado desconocido. Después, acompañado de Petain y Quiñones de León, el general Primo de Rivera marchó al palacio del Elíseo, donde fué recibido por el presidente de la República.

El general Primo de Rivera celebró con el señor Doumergue una larga entrevista, muy cordial, en

la cual le hizo entrega al jefe del Estado francés del Toisón de Oro.

Desde el palacio del Elíseo, y acompañado también por Petain y Quiñones de León, el general Primo de Rivera marchó a la Presidencia del Consejo de ministros, donde fué recibido por Briand. Ambos jefes de Gobierno celebraron una conferencia y firmaron a presencia del mariscal Petain, del señor Berthelot, del general Gómez Jordana y del señor Quiñones de León, el convenio franco español sobre Marruecos.

Al medio día, el general Primo de Rivera asistió a un almuerzo que en su obsequio se celebró en el ministerio de la Guerra.

Al almuerzo asistieron el Gobierno en pleno, los mariscales, los generales con mando y otras personalidades, sumando cuatrocientos el número de comensales.

Al terminar el almuerzo, el ministro de la Guerra francés dió la bienvenida al general Primo de Rivera con palabras de alta consideración para el jefe del Gobierno español y de afecto y simpatía para España.

El general Primo de Rivera hizo un discurso de gracias, en tonos muy elevados.

Por la tarde, acompañado del mariscal Petain y del embajador español señor Quiñones de León, visitó el general Primo de Rivera el palacio y los jardines de Versalles.

Por la noche, se celebra una comida y una recepción en la embajada española, a la que asiste el señor Briand, los ministros, mariscales, generales, etc.

La llegada a París.

París.—El general Primo de Rivera llegó a esta capital a las diez y media de la noche.

Fué recibido en la estación por el señor Briand, el mariscal Petain, el ministro de la Guerra y el personal de la embajada española. El recibimiento fué muy cariñoso.

En la misma estación el general Primo de Rivera celebró una conferencia con el general Gómez Jordana, conferencia que continuó después durante una hora y media en el palacio de la embajada española, donde se hospeda el presidente.

La prensa hace resaltar los aplausos y aclamaciones al general Primo de Rivera, como demostrativos de la cordialidad entre España y Francia.

«Le Figaro», dice que los aplausos tributados al general Primo de Rivera, eran para la nación que con Francia colabora en la pacificación de Marruecos, y que también se hacían extensivos a la España francófila, representada por el general Primo de Rivera.

«Le Gaulois» dice que el Toisón de Oro entregado por el jefe del Gobierno español al presidente de la República, constituye un homenaje a Francia, homenaje que la enaltece y la honra y que ella sabe agradecer.

Más detalles.

París.—Como antes decimos, el general Primo de Rivera fué recibido al medio día por el presidente de la República.

Hizo la presentación nuestro embajador señor Quiñones de León. El presidente de la República celebró con el general español una entrevista muy cordial.

En este acto se verificó la entrega del Toisón de Oro, que el presidente agradeció en un discurso de honda simpatía para España, al que contestó el general Primo de Rivera.

La sumisión del Bakali.

Noticias oficiales.

Madrid.—Se ha facilitado en la Dirección de Marruecos el siguiente telegrama:

General en jefe a presidente Consejo de Ministros:

Tetán, 13, a las 12:45.—El caud rebelde Uib El Kerfa El Bakali ha hecho su presentación y sumisión ante el comandante Capaz, en la intervención de Kassera, cuyo comandante había realizado un avan-

te, ocupando el antiguo campamento de Uad-Lau, para donde saldré esta tarde.

Es indudable que la ocupación de esta importante posición ha de repercutir en todo Yebala. Pero si esto es importante, lo es más la sumisión del aludido jefe rifeño, por la cual he felicitado efusivamente al comandante Capaz. Por sus acertados trabajos en Gomara, podemos llegar hasta la cábila de Beni Said. La sumisión del Bakali permite, desde luego, el libre tránsito entre el valle de Lau y Río Martín, pudiéndose ir por tierra desde Tetán a Melilla.

Según confidencias recibidas, el Bakali preparaba un golpe de mano a fin de arrasar los poblados que recientemente se habían sometido a Francia, para volver con la aureola de esta victoria a nuestra zona y oponerse a la labor de España en Marruecos, predicando la guerra santa.

Pero el comandante Capaz tuvo conocimiento de los propósitos del caudillo y avanzó hasta el campamento de Uad Lau, consiguiendo felizmente sus propósitos como lo prueba la presentación del caudillo y la probable del famoso caudillo El Jeriro, quien, al verse aislado, no tendrá otra solución que la de someterse.

NOTICIAS DEL DIA

Fallecimiento.

Madrid.—Ha fallecido en esta corte el señor don Gonzalo del Río, representante que fué de España en la República del Uruguay.

Próximo viaje.

Madrid.—El vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo, hará en breve un viaje para visitar las factorías del reino, la cuenca minera, Ojos Negros, en Teruel; yendo luego a Sagunto.

Las plantillas de funcionarios.

Madrid.—En el palacio de la Presidencia se ha reunido la comisión nombrada para el acoplamiento de las plantillas de los funcionarios del Estado.

La reunión fué presidida por el conde de Morales de los Ríos.

Una conferencia.

Madrid.—El embajador de Francia, señor Peretti della Roca, ha celebrado una larga conferencia con el director interino de los asuntos de Marruecos, señor Aguirre de Carcer.

Un entierro.

Madrid.—Esta tarde ha sido conducido al cementerio de Alcalá de Henares, el cadáver de la respetable señora doña Eleuteria Silvestre, madre del infortunado general Fernández Silvestre, muerto en Annual en 1921.

El duelo fué presidido por un nieto de la finada y varios íntimos amigos.

Para construcciones navales.

Madrid.—Se ha publicado un Decreto ley concediendo un crédito de 887.629.935 pesetas, con destino a construcciones navales.

Este crédito se distribuye en diez anualidades.

Entre las nuevas construcciones figuran tres cruceros del tipo Washington, de más de 10.000 toneladas; tres cazatorpederos del tipo Churrucá, doce sumergibles, dos tanques y otras varias unidades de vigilancia y servicios auxiliares.

Asimismo, se destinan diversas cantidades para obras de bases navales y 78 millones para atender al contrato hecho con la Casa Echevarrieta.

El general Saro.

Madrid.—Durante la ausencia del duque de Tetán, se encarga del ministerio de la Guerra el general Saro.

Una reunión.

Madrid.—Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Economía Nacional, estudiando el expediente de concesión de régimen de importación temporal de maquinaria.

Un escrito.

Madrid.—La Cámara Oficial de Industria ha elevado un escrito al Gobierno sobre la modificación de la Real orden referente al análisis de aguas medicinales, en el sentido de que estos análisis no sean adjudicados a un determinado centro oficial, sino que puedan verificarse en cualquier laboratorio español.

Un banquete.

Madrid.—Ha sido obsequiado con un banquete el nuevo catedrático don Luis Recasens, por sus brillantes oposiciones a la cátedra de Obstetricia de Zaragoza, que ha obtenido.

El banquete fué ofrecido por el doctor Vital Aza, quien tuvo frases de gran elogio para el señor Recasens (padre) y para el homenajeado. Este contestó agradeciendo la prueba de consideración y afecto que se le testimoniaba.

Las licencias a los empleados.

Madrid.—Se ha publicado una nota diciendo que la concesión de permisos de vacaciones a los funcionarios y empleados públicos, afecta a todos y aun a los de fuera de los departamentos ministeriales.

El calor.

Madrid.—Hace un calor verdaderamente sofocante.

Ha comenzado la desbandada de madrileños a quienes su posición les permite marchar a la Sierra o a las playas del Norte.

La temperatura ha sido hoy de treinta y siete grados a la sombra.

Noticias del extranjero.

La firma del tratado con Francia.

París.—El embajador de España, señor Quiñones de León, llegó a las once de la mañana de hoy al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Poco después de haber llegado conferenció con el presidente del Consejo de ministros, señor Briand. Duraba aún la conferencia, cuando llegó al mismo ministerio el presidente del Gobierno español, general Primo de Rivera.

Poco tiempo después se encontraban reunidas cuantas personalidades habían de intervenir en la firma del tratado.

Esta se llevó a efecto, representando a Francia en dicho acto, los señores Berthelot, Ponson, Petain, Simón y el coronel Nougat.

A España la representaron los señores Quiñones de León, Jordana y el coronel Orgaz.

Firmaron el tratado los respectivos presidentes de los Gobiernos de ambos países.

Al terminar la firma, el señor Briand ofreció al general Primo de Rivera la pluma de oro con esmaltes negros, que había servido la signatura del documento.

Algunos detalles sobre el tratado franco-español.

París.—Las condiciones estipuladas por el tratado franco-español que acaba de firmarse, ocupan ocho páginas, escritas a máquina y redactadas en los idiomas español y francés.

El texto del tratado no ha sido dado a conocer todavía al público.

La fiesta del 14 de Julio.

París.—Por el general Guillaumont, ministro de la Guerra, se han ultimado los detalles de la fiesta nacional que habrá de celebrarse hoy.

Asistirán a ella el general Primo de Rivera y el embajador de España señor Quiñones de León y otras personalidades españolas.

Por parte de Francia asistirán los ministros señores Briand, Cailaux, otros miembros del Gobierno y personalidades del elemento oficial, civil y militar.

Comienzan los festejos.

París.—Esta tarde han comenzado ya los festejos con motivo de la fiesta nacional del 14 de Julio.

El prefecto de policía de París ha dado autorización para que se celebren bailes particulares de barrio hasta las dos de la madrugada. Se ha prohibido el disparo de petardos, cohetes y bombas de ar-

tificio que pudieran alarmar o turbar la tranquilidad del vecindario.

Se han terminado ya los preparativos para la fiesta militar de mañana.

Junto al Arco del Triunfo se han colocado tribunas para que presencien el desfile los elementos oficiales franceses y las representaciones extranjeras que se hallan actualmente en París.

Las tres tribunas colocadas a ambos lados del Arco las ocuparán el presidente de la República francesa, el sultán de Marruecos y el general Primo de Rivera, con sus séquito respectivos.

Se han circulado órdenes a todas las comandancias para que asistan todos los miembros del ejército, de la marina y de inválidos que se hallen francos de servicio.

Ha sido prohibida la circulación de vehículos por las calles donde ha de celebrarse la manifestación.

Las autoridades civiles han repartido también circulares pidiendo al público asista a estos actos, que este año tienen además la significación de homenaje para el ejército francés, que en unión de las tropas españolas, ha solucionado satisfactoriamente el problema de Marruecos.

El sultán visita el Ayuntamiento.

París.—A las cuatro de la tarde de ayer ha sido recibido en el Ayuntamiento de París, el sultán de Marruecos.

Le acompañaba en esta visita el presidente de la República francesa señor Doumergue.

Asistieron también a la recepción, el presidente del Gobierno señor Briand, varios ministros y numerosas personalidades.

Terminada la ceremonia oficial, el sultán con su acompañamiento visitó las diferentes dependencias, elogiando el funcionamiento de los distintos servicios.

Visitas y manifestaciones del general Primo de Rivera.

París.—El general Primo de Rivera ha continuado esta tarde las visitas protocolarias.

Ha ido a saludar oficialmente al Sultán de Marruecos.

Al terminar la visita, el general Primo de Rivera fué abordado por los periodistas.

Les manifestó que estaba agradecido a las atenciones de que había sido objeto en Francia, no solamente por el elemento oficial, sino por el pueblo de París.

En lo que se refiere al problema marroquí, punto principal del interrogatorio de los periodistas franceses, el presidente español manifestó:

—Para España, tres problemas fundamentalmente encierra Marruecos.

Uno se refiere al valor militar de la zona española.

En lo que a él se refiere, España ha cumplido lealmente sus deberes, y por su parte está satisfecha del comportamiento de los demás países que intervienen en la zona marroquí.

No necesita, por tanto, pedir modificación alguna del régimen internacional actualmente en vigor.

Otro de los problemas se refiere al problema administrativo.

En este aspecto hay que reconocer que España ocupa el lugar inferior al que le corresponde por sus merecimientos y por el interés que toma en cuantos problemas internacionales le corresponde actuar.

No obstante esto, nosotros respetaremos lo pactado hasta ahora.

El tercer problema que a España se le plantea es el que se refiere a la zona neutral de Tánger.

Este encierra importancia capital para nosotros.

No es posible pacificación total de la zona española mientras Tánger pueda ser refugio al que acudan los insurrectos de la cábila de Angera, próxima a Ceuta; mientras pueda ser lugar desde el que se lleve a cabo el más activo con trabando de armas que pueda imaginarse; mientras las partidas faciosas hostilizadas y empujadas en el frente español encuentren

asilo seguro en esa zona internacional.

España considera necesario para el ejercicio de su misión, organizar y disponer libremente la vigilancia de dicha zona o por lo menos que esta obra se ha de llevarse a cabo por varios, se realice dentro de la colaboración más estrecha y sincera, que traiga como consecuencia la seguridad absoluta de las respectivas zonas de Francia y España.

La deportación de Abd-el-Krim.

París.—Se da ya como dato seguro que el caudillo Abd-el-Krim será recluido en la isla de La Reunión, próxima a la de Madagascar.

La deportación de Gómez da Costa.

Lisboa.—El nuevo Gobierno ha publicado un manifiesto, en el cual se explican los motivos que han originado la deportación de Gómez da Costa.

Apenas publicado el manifiesto, Gómez da Costa fué trasladado desde el fuerte de Cascaes a un barco de guerra que se hallaba prevenido para este fin en el puerto.

Inmediatamente que llegó a bordo el deportado, salió el barco con rumbo a las Azores.

NOTICIAS DE AFRICA

Obras en la zona española.

Melilla.—Hoy era esperado en esta plaza el director de Fomento de la alta Comisaría.

La visita de este alto funcionario tiene por objeto estudiar dos proyectos de obras a realizar en nuestra zona.

Uno de ellos es el de aprovechamiento de aguas del río Mulaya, y el otro, el de obras a realizar en el ferrocarril de Tistutin.

Castro Girona y Aldave visitan la huerta de Melilla.

Melilla.—Invitados por la Cámara Oficial Agrícola de esta población, hoy han visitado las huertas de los alrededores los generales Castro Girona y Aldave.

Terminada la excursión se celebró un lunch.

Durante él, Castro Girona ofreció el apoyo del Ejército para lograr la implantación de cuantas medidas se consideren necesarias para la prosperidad y riqueza de la agricultura en esta región.

Los restos del acorazado «España».

Melilla.—Hoy ha llegado a esta plaza, conducida por ingenieros militares, una hélice de las cuatro que movían al acorazado «España».

Obras en un hospital.

Melilla.—Hoy han comenzado las obras para la reforma y ampliación del hospital del Peñón de Velez.

Las operaciones en nuestra zona.

Melilla.—La aviación continúa los bombardeos de costumbre en los poblados enemigos.

Hoy han actuado principalmente en la cábila de M'Talza.

En el poblado de Taaban, no dominado por nuestras tropas, se presentó un médico militar español, para curar un enfermo grave que había solicitado su asistencia.

Al saber la llegada del médico, la población indígena acudió con todos sus enfermos para que fueran reconocidos y curados por el mismo.

Así que este lo hubo hecho, recibió manifestaciones numerosas de agradecimiento y fué vitoreado.

El Maalem sometido.

Melilla.—Comunican de Axdir que se ha presentado en esa zona para ofrecer su sumisión el jefe rifeño Maalem, tío del Pajarito y ministro de Marina del gobierno de Abd el Krim.

Dice que cuando se fué Abd-el-Krim a la zona francesa, él se retiró a Xauen, pero habiendo advertido el avance de nuestras tropas, ha acordado someterse, pidiendo únicamente que se le deje residir en Axdir.

Si toda la carne que importa Londres llegase en forma de animales vivos, entraría en Salamanca uno cada dos segundos durante todo el año.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 890.82. Vel. 48.0. Nubosidad, 35.4. Humid. 15.0.
Viento, variable. Estado S. W. I. Estado despejado.
Temperatura, variable. Máxima de ayer, 60.00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

Manifestaciones de Primo de Rivera a un representante de la Agencia Fabra.-Ampliación del Consejo.

AMPLIACION DEL CONSEJO
Madrid.—Empezó el Consejo celebrado hoy, dándose lectura del telegrama enviado por el alto comisario, general Sanjurjo, notificando la sumisión del Bakali, que se estima importantísima y la más interesante de esta etapa, porque los grupos rebeldes que le seguían han comenzado a hacer acto de sumisión.

Martínez Anido dió cuenta de los telegramas recibidos de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, diciendo que continúa normalmente la estancia del general Primo de Rivera en la capital de Francia, y otro telegrama de Londres, notificando lo mismo en lo referente a la estancia de los Reyes de España en Inglaterra.

Se aprobó un Real decreto de Hacienda, del Catastro, señalando la partida global destinada a los trabajos de campo.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del informe, convenientemente asesorado, relativo al indulto del escritor Vidal y Planas, a quien faltan cinco años para cumplir la pena y que en virtud de la buena conducta observada le son conmutados por destierro.

El ministro de Fomento dió cuenta de una Real orden aprobada, referente a las cuotas que han de satisfacer por automóviles y camionetas, según lo establecido en el circuito nacional de carreteras.

Dicho Real decreto establece una escala que oscila entre cinco y trescientas pesetas, que abonarán los propietarios de coches de turismo.

Las camionetas pagarán 200 pesetas y en progresión ascendente hasta 500 que satisfarán los propietarios de camionetas.

Estas cantidades serán cobradas por conducto de las Diputaciones provinciales, que harán entrega de lo recaudado al patronato de carreteras.

El segundo Decreto merece la atención, porque establece la posibilidad de la construcción de casas colectivas para funcionarios, en

las capitales que no excedan 1.500.000 habitantes.

Por ausencia del ministro de Hacienda, que se trasladará a Villagarcía, donde permanecerá 15 días, se encargará del despacho del Ministerio el director del Timbre señor Amado.

EL PARTE OFICIAL
Madrid.—El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en Marruecos.

LA MEDALLA MILITAR PARA EL COMANDANTE CAPAZ

Madrid.—Para premiar los méritos que el comandante Capaz ha hecho en esta última etapa, se le concederá la medalla militar y será ascendido a teniente coronel.

EL CONFINAMIENTO DE ABD-EL KRIM

Madrid.—Se ha notificado oficialmente al cabecilla rifeño el acuerdo adoptado entre las delegaciones francesa y española en París de ser trasladado a la isla de La Reunión.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

París.—El presidente del Gobierno español, general Primo de Rivera, ha hecho unas interesantes manifestaciones a un periodista de la Agencia Fabra.

El marqués de Estella dijo que ante todo tenía que expresar la sorpresa que le había causado ciertas informaciones publicadas en la prensa acerca de algunas manifestaciones de desagrado que había recibido.

No duda, continuó el marqués de Estella, que esas manifestaciones se han celebrado, pero no ha llegado hasta mí, a causa de la maravillosa organización de la policía francesa que trata de salvar a los extranjeros que visitan a Francia.

Por el contrario, en cuantas estaciones del trayecto he sido reconocido, he recibido grandes muestras de simpatía.

Esta mañana la he dedicado a rendir un homenaje a la gloria del soldado desconocido de Francia, depositando una corona en dicho monumento.

Después, en el Elíseo, he hecho entrega al presidente de la República, señor Doumergue, del Toisón de Oro, y he firmado más tarde el acuerdo hispano-francés, que afirma una vez más la unión entre ambas naciones.

En el almuerzo ofrecido en mi honor, he tenido el gusto de ver a altas personalidades civiles y militares de Francia.

A una pregunta del representante de la Agencia Fabra, el general Primo de Rivera contestó que sí, que había sabido que en algunos puntos del trayecto hasta París, se habían verificado detenciones de súbditos españoles que preparaban manifestaciones en contra de él, habiéndose preocupado de dirigirse inmediatamente a las autoridades para pedir indulgencia en la represión de estas faltas, y que él no concede importancia a estas manifestaciones que son resultado de la ignorancia de esos individuos.

El marqués de Estella manifestó que estaba satisfechísimo de su estancia en París, y que no perderá ocasión de demostrar siempre su admiración a Francia.

BANQUETE EN HONOR DE PRIMO DE RIVERA

París.—El general Primo de Rivera ha sido obsequiado en el ministerio de la Guerra de Francia con un banquete, dado en su honor, al que asistieron gran número de personalidades civiles y militares.

Al finalizar el banquete, el ministro de la Guerra, señor Guillaumet, levantó su copa en honor de Primo de Rivera, diciendo que los ejércitos de Francia y España, combatiendo juntos en un país rudo, habían conseguido la victoria por la unión de sus jefes.

Levanto mi copa—dijo—en honor vuestro, como hace nueve años lo hice en Verdún, y brindo por la continuación de esta entente, con la que conseguiremos la terminación de nuestra obra de paz.

Después, el marqués de Estella brindó, diciendo que, ante todo, rogaba que se le disculpase si no sabía expresar correctamente en la bella lengua francesa.

En nombre del rey y de los ejércitos de mar y tierra, contesto al saludo vuestro, siéndome muy grato recordar aquella entrevista nuestra de 1917, bajo los muros de Verdún, la plaza que el ejército francés defendió tan brillantemente.

Hago votos por la unión de ambos pueblos, y saludo al Gobierno francés y al mariscal Petain, que ha intervenido tan eficazmente en las operaciones de Marruecos.

Conservaré siempre una gran gratitud por esta fiesta, haciendo constar la satisfacción que siento por verme rodeado de las ilustres personalidades civiles y militares aquí presentes.

Brindo porque Francia siga el camino de las grandes empresas que se merece.

ENTREVISTA ENTRE BRIAND Y PRIMO DE RIVERA

París.—El general Primo de Rivera se entrevistó con el señor Briand, felicitando al marqués de Estella por la conclusión del tratado hispano francés, dándole las gracias por haber venido personalmente a firmar dicho acuerdo.

EN HONOR DEL GENERAL SANJURJO

Melilla.—Para asistir a la colocación de la lápida que da el nombre del general Sanjurjo al antiguo barrio del Hipódromo y que ha de celebrarse el día 16, una comisión de vecinos de dicho barrio se ha dirigido al señor Luca de Tena, invitándole a asistir a dicha fiesta.

La comisión encargada de dicho homenaje ha recibido un despacho del general Sanjurjo, diciendo que si sus ocupaciones se lo permiten asistirá a dicha fiesta.

Han prometido su asistencia el coronel Milán Astray y el teniente coronel Varela.

LLEGADA DE UN MORO NOTABLE
Melilla.—Procedente de Axdir, ha llegado a esta plaza el caid de M. Talza, que estuvo visitando aquel territorio, por invitación del comandante general señor Castro Girona.

Dicho caid visitó los terrenos ocupados, maravillándose de la obra llevada a cabo por nuestras tropas en tan breve tiempo.

UN LEGIONARIO AHOGADO
Larache.—Bañándose en el río Luoc el legionario Antonio Carabiques, fué arrastrado hacia el mar, pereciendo ahogado.

SUICIDIO DE UN JOVEN
Huesca.—En el pueblo de Coita, un joven, llamado Andrés Cuerva, de diez y ocho años de edad, desesperado por la muerte de su madre, se dirigió al cementerio, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, sobre la tumba de su progenitora.

Ha dejado una carta escrita, diciendo que no podía vivir después del fallecimiento de su madre.

FUNERALES POR EL MARQUÉS DE VILLALOBAR

Bruselas.—A las diez de la mañana se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de Sant-Jacques por el alma del embajador de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar.

A las exequias asistió todo el cuerpo diplomático, representación del Gobierno y gran número de personalidades.

El rey Alberto estuvo representado por el conde de Flandes. Conforme con los deseos del finado, no se pronunciaron discursos.

Seguidamente el cadáver fué trasladado a la estación para su conducción a España.

ACCIDENTE DE AVIACION
Melilla.—Durante un reconocimiento efectuado por el capitán de aviación, señor Domenech, el aparato sufrió averías que provocaron un aterrizaje forzoso.

A consecuencia del mismo el aparato quedó destruido y sus ocupantes, el citado capitán y un observador, resultaron heridos de gravedad.

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL TENIENTE GARCIA MORENO
Melilla.—Han sido trasladados al panteón de héroes militares, los restos del teniente García Moreno, que fueron hallados en Annual.

NOTICIAS DE LA ZONA FRAECESA

Casablanca.—Se están llevando a cabo con toda actividad las obras necesarias para la construcción del ferrocarril de Marrakes a Casablanca.

Tánger.—El sector de Tazza presenta ahora interés máximo. Se han llevado a cabo por la aviación, veintidós bombardeos en esta zona.

Hombres y ganados huyen asustados por el bombardeo al macizo del centro de la Mancha de Tazza. —El caid Hamet Aecual, que ha aceptado las condiciones de sumisión, se ha presentado en la zona francesa con sus bienes y cinco hijos.

ASESINATO DE CARLOS SOLSONA
Barcelona.—Comunican de Agrumun que ha sido asesinado un individuo llamado Carlos Solsona.

Se cree que el autor del crimen es un padre de familia llamado Pablo Junjé, a cuya hija, preciosa criatura dotada de belleza extraordinaria y juventud, ofendió y maltrató el muerto.

LA REPRESENTACION DEL CUERPO DE CABALLERIA, A SANTIAGO

Valladolid.—Ha salido para Compostela, para asistir al acto de ofrenda al apóstol, que verificará este año el príncipe de Asturias, una numerosa comisión del arma de caballería.

Está compuesta dicha comisión por cinco jinetes de cada región. Van al mando del general Fernández Pérez.

Llevarán saludos de Valladolid para el Ayuntamiento de Santiago de Compostela, la Universidad y la Diputación provincial.

RIVERA

Automóviles de alquiler. La señora viuda de Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para jiras y viajes. Se reciben avisos Hotel Victoria, Rúa 4 y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 230. 15-11

Se vende una casa en construcción, junto al depósito de aguas, por carácter de recursos su dueño por una terminación. En la misma, d. r. razón. 8-4

Veraneantes. Alquiler, muebles, bonitas casas templadas. Dirigirse: Florentino Rico, Candelario. 15-a-8

ANUNCIO DE SUBASTAS

En pública y extrajudicial subasta, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don Emilio de Cedeño y Díaz, calle de Rey Francisco número 17, provisional hotel, se vendrán las fincas denominadas FRESNO, situada en término de Gata, provincia de Cáceres; VALENCIA DE LA ENCOMIENDA y yugadas de Villoria, situadas respectivamente en término de Valdelosa, partido judicial de Ledesma, la primera, y partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca, las segundas, y quinta de QUITAPESARES, sita en término de Palazuelo, partido judicial de Segovia. Las subastas de dichas fincas tendrán lugar: la de la dehesa el «Fresno», el día 15 de Julio, a las once de la mañana; la de «Valencia de la Encomienda» y yugadas de Villoria, el día 16 de Julio, a las once de la mañana, y por último, la de «Quitapesares» el día 17 de Julio, a las once de la mañana. Todas las referidas fincas serán subastadas en los días indicados y en la dicha Notaría del señor Cedeño, donde se hallarán de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, o ca Salamanca, Rúa, 25, Librería de Núñez. 8-9-10-11-12 y 14 JL.

VINO
La Bodega de Villa Josefina, Doñinos de Salamanca, accediendo a las peticiones de su numerosa clientela, y deseando que el riquísimo vino fino de mesa, como el vino clarificado, puedan gustarlo todas las clases sociales y puedan disfrutar de ese aroma y paladar que otro vino no puede dejar, pone en conocimiento del público y sus clientes que a partir de esta fecha regirán los precios siguientes:
VINO tinto, botella 3/4 litro, 50 cts.
Garrafas de ocho litros pesetas 4,25.
Idem de cuatro, idem idem 2,16.
VINAGRE botella, 3/4 litro, 0,80.
Garrafa de cuatro litros, pesetas 1,25.
Estos precios sin casco.
Próbad el vino de Villa Josefina y os convenceréis. Depósito: Varillas, 18, teléfono 80. Servicio a domicilio. 10-10

Venta en pública subasta.

Se vende en pública subasta la casa número 22 de la calle de B.mejores, de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 25 del mes de Julio, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, de esta capital. -a- h. 24 JL.

El Español. Restaurant y Hospedaje; el más cómodo, mejor servido y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Corrallo, 26, al lado de Centenera, Salamanca.

Se venden en la dehesa de Villanueva de Cañedo, a 23 kilómetros de esta ciudad, un lote de vacas de leche (unas veinte), ent o ellas algunas abocadas a parir y de distintas edades. Para informarse bien, en Carmelitas, número 8, lechería. 15-11

Se venden una finca con cebaderos para cerdos y reses, pajares, corrales y agua abundante, sita ésta en el Arrabal del Puente, y una casa en la calle García Barrado, número 10. Informarán calle de Abajo, número 24. 15-14

BIBLIOGRAFIA

«EL PADRE SERGIO»

Como pocos escritores de prestigio universal, el glorioso apóstol de Yasnaya Poliana infundió a cuanto produjo, con ser tan copioso, un constante hábito de humana superación emotiva, que hace que esté destinado a perdurar en el decoro del tiempo.

Y a pesar de que en esa vasta labor literaria, que comprende casi todos los llamados géneros, se cuentan obras tan dispares por su tendencia, ambiente y leimitivo creador, el lector entusiasta ya puede apreciar en ellas idéntico espíritu animador de los principios universales de un determinismo moral tan sugestivo como necesario de imperar en la vida.

Este libro del ruso insigne, el hombre más grande de los tiempos modernos en opinión de no pocos defensores de la ética abstracta, reviste análogo mérito artístico al de las más famosas producciones del maestro: «La guerra y la paz», «Ana Karenina», «La sonata a Karentzer» y tantas más.

«El Padre Sergio», narración la más extensa del volumen, que por este hecho aparece la primera, rotulándolo, basta por sí sola para atisbar la grandeza moral y el dominio literario del genio que la trazó.

Todo en ella alcanza ese enviable límite de superación estética en que alfanse, en forma cuya explicación estamos muy lejos de conseguir, la amabilidad, el interés y la sugestión emotiva que cautivan al lector desde que abre la primera página.

Como «El Padre Sergio», las otras tres composiciones son dignas del autor. Dos novelas y un drama, en todas ellas se da el Tolstoy, profundo conocedor del alma del hombre y vidente exaltador de sus destinos por la redención de su conciencia en perspectiva.

«El Padre Sergio» es el segundo volumen de la colección «Los Libros célebres», que da a la estampa «Mundo Latino» y por su alto valor literario y su admirable presentación—lo que no obsta para su limitado precio—está destinado a obtener gran éxito.

Ultramarinos. Garbanos finos de Oastilla, jabón Medina y Andájar bacalao, lentejas moidas, conservas, sopas, galletas licoras y demás artículos del ramo. Precios económicos. Pedro Cereceda, Cárceles Nueva, 6.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zaíra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

AGUAS DEL INCIO Ferruginosas - Arsenicales

Curan radicalmente clorosis, anemia, desarreglos menstruales, esterilidad, fiebres, afecciones hepáticas. UNICO MANANTIAL EN ESPAÑA, que según el dictamen del sabio doctor Gil Casares, contiene bicarbonato ferroso, arseniato ferroso, varios sulfatos y otros bicarbonatos.

Des de la estación de Monforte de Lemos, gran servicio de automóviles al Bañerío. Temporada oficial: 1.º de Julio al 20 de Septiembre.—Para informes y detalles, dirigirse al Gerente del Bañerío, Serrano, 1.—MADRID. 50-41

Grandes existencias y variado surtido de

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Preñadoras.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

LA CASA ARROYO

Ha recibido las últimas y más prácticas novedades en aparatos sanitarios y vidrio plano, lo que OFRECE AL PUBLICO A PRECIOS DE FABRICA

Bañeras inglesas, hierro esmaltado, gran tamaño, 275 pesetas con sus accesorios

Id. alemanas, acero id. tamaño corriente, 260 id. id.

Id. con hornillos para casas de campo, desde 95 id. id.

Id. para niños desde 55 pesetas. Lavabos sanitarios, de 40 a 250 pesetas.

W. G. ingleses, de 75 a 250 pesetas. Cocinas económicas, de 90 a 170 pesetas.

Vidrio plano decorativo gran novedad, 20 pesetas metro cuadrado.

Vidrieras artísticas, vidrio impreso blanco y de colores, lunas transparentes y de espejo, vidrio sencillo y doble y triple, espejos y accesorios para cuartos de baño, duchas, grifos, tejas planas y curvas, baldosas, tubos de hierro y plomo.

Agente comercial: Alejandro Hernández Arroyo LIBERTAD, 2.

APARTADO, 54 TELEFONO 189.

Gran Hotel-Restaurant

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: exprés y corrientes. Concierdos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea.

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje

En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

Stock de piezas de recambio para camiones PIERCE-ARROW

PARIS - MADRID - AUTOMOVIL

Fernando VI, 12. Teléfono 25-92 H.

MADRID

Electro-Garage CASADO

Acumuladores «Tudor». - Reparación y carga de baterías. - Instalaciones eléctricas. - Equipos eléctricos para automóviles. - Radio-telefonía.

Maldonado Ocampo, 6 (frente al Garage Reina Victoria), SALAMANCA

CASA EN VALLADOLID: MENDIZABAL, 10. 15-a-4